



## UNIBOYACÁ, SEDE DE VISITA MINISTERIAL

Los Ministros Jorge Humberto Botero, de Comercio, Industria y Turismo, y Andrés Felipe Arias, de Agricultura y Desarrollo Rural, estuvieron presentes en el Paraninfo de la Universidad de Boyacá el pasado 11 de marzo, hablando a la comunidad del Departamento sobre las ventajas y beneficios que ofrece para Boyacá el Tratado de Libre Comercio (TLC).

El propósito de este Seminario, al que asistieron importantes personalidades del departamento y de la Nación, fue profundizar en temas como el manejo, las oportunidades exportadoras y las repercusiones de las negociaciones internacionales en el agro colombiano y específicamente en la economía boyacense. El evento que fue instalado por el Gobernador de Boyacá, Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, sirvió de escenario para las intervenciones de Hernán Avendaño, Jefe de la Oficina de Estudios Económicos – MinComercio, y Luis Humberto Salamanca, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Duitama.

Para clausurar el seminario, se realizó una sesión de preguntas que estuvo caracterizada por las permanentes inquietudes y cuestionamientos de los asistentes acerca de los riesgos y amenazas del TLC para la actividad agropecuaria de Boyacá.



De izquierda a derecha: Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Gobernador de Boyacá; Dr. Andrés Felipe Arias Leyva, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de UniBoyacá y Dr. Jorge Humberto Botero, Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

## ESCOGIDO EL NUEVO LOGO-SÍMBOLO DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

La interesante y novedosa propuesta de imagen corporativa presentada por Giovanni Batista Cañón Bonilla, Ingeniero de Sistemas egresado de UniBoyacá y funcionario de la División de Informática y Telecomunicaciones (DINTEL) de la misma Universidad, fue elegida como la propuesta ganadora en el concurso NUEVO LOGOSÍMBOLO DE UNIBOYACÁ. La propuesta ganadora, según el Jurado Calificador, se destaca por su especial composición estética y significación, que colma las expectativas de la convocatoria y conserva los postulados contenidos en la misión y visión de UniBoyacá. El diseño final que obtuvo la máxima distinción

Continúa página siguiente

### UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Consejo Directivo

Dr. OSMAR CORREAL CABRAL  
Presidente

Ing. ANDRÉS CORREAL CUERVO  
Vicepresidente

Dra. MARINA HOFMANN DE GONZÁLEZ  
Maestro. WILLIE MILTON HOSTOS ÁLVAREZ  
Est. MÓNICA MARÍA NAVARRETE T.

Dra. ROSITA CUERVO PAYERAS  
Rectora

ETHNA ROMERO GARZÓN  
JUAN PABLO MEDINA VILLAMIL  
Editores Boletín Informativo

### CONTENIDO

EDITORIAL .....	2
PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN .....	3
UNIBOYACÁ	
EN LA PRESIDENCIA DE ACOLFATER .....	3
MEJORA TU SALUD Y DIVIÉRTETE .....	3
ESTÍMULO A LOS MEJORES RESULTADOS EN LOS ECAES .....	4



# Editorial

El inicio de los exámenes parciales desarrollados en todos los Programas Académicos de la Universidad, es un proceso indispensable de evaluación que permite conocer el avance personal y colectivo de las competencias definidas para cada currículo y cada profesión.

Equivocadamente algunas personas asimilan el proceso evaluativo y las evaluaciones como un castigo o como una forma de presión, dejando de lado el propósito reflexivo y de autorevisión permanente que debe acompañar a toda actividad educativa. Entender que la evaluación es una valiosa oportunidad para conocer el estado real del proyecto académico y personal definido por cada estudiante, facilita el desarrollo de las pruebas y augura un desempeño académico exitoso.

Los resultados de los exámenes parciales brindarán información importante acerca de la forma como cada educando y cada profesor

se ha comprometido con el saber hacer en un contexto altamente competitivo, que demanda mejores profesionales y mejores ciudadanos, capaces de asumir los retos de la actual sociedad del conocimiento.

Alcanzar las competencias definidas para cada profesión, es una tarea constante y exigente que requiere mejores sistemas de comunicación, disciplina académica, adecuadas metodologías de trabajo, proyectos comunes de investigación y acciones de grupo capaces de impactar positivamente a la sociedad. Esta tarea común es viable y se facilita cuando se asume una actitud positiva y comprometida con la actividad universitaria.

La invitación es para que todos los integrantes de la Comunidad Universitaria, participen positiva y activamente en el proceso evaluativo que comienza, con el propósito de alcanzar la visión institucional de **SER LOS MEJORES**.

## ESCOGIDO EL NUEVO LOGO - SÍMBOLO DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ



Integrantes del Jurado Calificador que seleccionó la propuesta ganadora para cambiar el logo-símbolo que identificará a UniBoyacá.

Viene de la página anterior

del jurado, fue seleccionado entre un total de 29 propuestas participantes, que se entregaron en un sobre cerrado y firmado con seudónimo. Cada propuesta estuvo argumentada textualmente e incluía el lema y la explicación del concepto expresado gráficamente por los autores.

El Centro de Asesoría Gráfica de UniBoyacá, como coordinador del evento, consideró necesario que el jurado estuviera conformado

por directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes de la Universidad, para que hicieran una evaluación transparente, participativa y justa. De esta manera, se reunieron el día 11 de marzo en la Rectoría de la Universidad, los integrantes del Jurado Calificador: Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora; Dr. Osmar Correal Cabral, Presidente del Consejo Directivo; Ing. Rodrigo Correal Cuervo,

Asesor de Rectoría; Adm. Luz Marina Borda, Jefe División Administrativa; C.S. Ethna Romero Garzón, Directora Comunicación Social; Arq. María Leonor Mesa, Decana Facultad Arquitectura y Bellas Artes; D.G. Rocío Millares, Docente Facultad Arquitectura y Bellas Artes; Ing. Patricia Avella, Decana Facultad Ciencias e Ingeniería; Dagoberto Berdugo Morantes, Gabriel González Suárez y John Nopher Téllez, Estudiantes de III Semestre de Ingeniería de Sistemas, y Cielo Yuliana Muñoz Sandoval, Estudiante de IV Semestre de Administración Financiera y de Sistemas; quienes escogieron la mejor propuesta, aquella que será en adelante el logo-símbolo de UniBoyacá.

Las Directivas de la Universidad de Boyacá harán entrega al Ingeniero de Sistemas Giovanni Batista Cañón Bonilla, ganador del concurso, el premio consistente en \$1'000.000 en efectivo. El próximo 7 de abril se realizará un acto académico en el Paraninfo de la Universidad, para reconocer públicamente al ganador y presentar oficialmente la nueva imagen de la Universidad.

Las Directivas de la Universidad y el Centro de Asesoría Gráfica de UniBoyacá, destacan la masiva participación de la comunidad universitaria, ya que con sus creativas e interesantes propuestas, siguen dando muestra de su sentido de pertenencia y compromiso institucional.

Próximamente conocerás la nueva imagen de UniBoyacá. Espérala!



## PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN

Se encuentran abiertas las inscripciones para que estudiantes, docentes y egresados participen en los Concursos al Mérito Investigativo que cada una de las Facultades de la Universidad han organizado con el propósito de incentivar el quehacer investigativo de la Comunidad Académica.

Los concursos anuales de investigación están regidos por el Acuerdo No. 464 del 10 de diciembre de 2003, expedido por el Consejo Directivo de UniBoyacá, y reciben el apoyo del Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CIPADE). Los trabajos participantes serán evaluados según los parámetros de rigor metodológico y estratégico para su desarrollo, contribución al fortalecimiento del estado del arte, originalidad en el proceso y muestra de resultados, aplicabilidad de éstos y contribución al fortalecimiento de la cultura investigativa.

Las áreas del Premio Anual al Mérito Investigativo son:

Arquitectura y Diseño Gráfico, Premio "Dicken Castro"

Administración de Empresas y Contaduría  
Ingeniería y Ciencias Básicas

Ciencias de la Salud, Premio "Manuel Elkin Patarroyo"

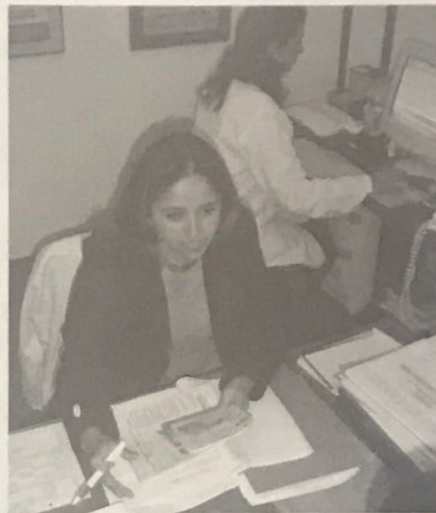
Ciencias Jurídicas y Sociales

Una vez recibidos los trabajos participantes se iniciará un proceso de socialización de los resultados obtenidos en las investigaciones, tarea esencial para el crecimiento institucional. Otro propósito del Concurso es lograr la publicación de libros, revistas, artículos y documentos audiovisuales, que divulguen y hagan útiles estos trabajos, así como extenderlos a otras instituciones universitarias mediante la realización de simposios, seminarios, cursos y demás programas de actualización en el ámbito académico.

Las Directivas de la Universidad, hacen una cordial invitación a toda la comunidad académica para que participe activamente en esta convocatoria. La información específica y condiciones para inscribir los trabajos de investigación se encuentran publicadas en cada Facultad.

## UNIBOYACÁ EN LA PRESIDENCIA DE "ACOLFATER" (ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE TERAPIA RESPIRATORIA)

La comunidad académica de la Universidad de Boyacá comparte con la sociedad boyacense, su beneplácito por el nombramiento de la Fisioterapeuta, egresada de UniBoyacá, Nubia Mercedes González Jiménez, Directora del Programa de Terapia Respiratoria de la Universidad, como presidenta de "ACOLFATER" (Asociación Colombiana de Facultades de Terapia Respiratoria), para el período 2005 - 2006. Esta determinación que se tomó teniendo en cuenta el trabajo académico y el liderazgo universitario de este Programa Académico, especialmente en la proyección comunitaria.



*Nubia Mercedes González Jiménez, Directora del Programa de Terapia Respiratoria de UniBoyacá y presidenta de la Asociación Colombiana de Facultades de Terapia Respiratoria.*

ACOLFATER es una organización sin ánimo de lucro, que busca la excelencia académica de sus Programas en todo el país, el análisis y la reflexión permanente del contexto social, las nuevas tendencias y las necesidades tecnológicas e investigativas en el área de la salud. De esta Asociación, hacen parte las universidades: Santiago de Cali, Católica de Manizales, Manuela Beltrán (Bogotá), Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá y Pereira), Fundación Universitaria Autónoma Las Américas (Medellín) y la Universidad de Boyacá.

Este importante nombramiento de orden nacional es un reconocimiento al trabajo que viene desarrollando el programa de Terapia Respiratoria de UniBoyacá para alcanzar la proyección comunitaria de esta profesión en el país.

## MEJORA TU SALUD Y DIVIÉRTETE

La Coordinación de Actividades Deportivas, vinculada a Bienestar Universitario, hace una cordial invitación a todos los estamentos académicos para que participen en los siguientes programas de entrenamiento y recreación:

PROGRAMA	HORARIO	INSTRUCTOR
Gimnasio	- Lunes a Viernes de 2:00 a 8:30 p.m. - Sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. - Domingos de 9:00 a.m. a 12:00 m.	Ferneth Cortés
Aeróbicos	- Lunes a Viernes 5:00 y 6:00 p.m. - Sábados 11:00 a.m. y 3:00 p.m.	Miguel Merchán Jhon Jairo Castellanos
Baloncesto Femenino	Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 p.m.	Ferneth Cortés
Baloncesto Masculino	Lunes y Miércoles de 8:00 a 10:00 p.m.	Ferneth Cortés
Fútbol	Información en Bienestar Universitario	Anuar Alud
Fútbol de Salón - Fútbol Sala	Información en Bienestar Universitario	Julián Vera
Taekwondo	Lunes a Jueves de 7:00 a 9:00 p.m.	Aldemar Valero
Voleibol Femenino	Martes y Jueves de 6:00 a 8:00 p.m.	Mauricio Burbano
Voleibol Masculino	Lunes y Miércoles de 6:00 a 8:00 p.m.	Mauricio Burbano

Mayores informes: División de Bienestar Universitario, Edificio Central, Primer Piso - Oficina 104.



# ESTÍMULO A LOS MEJORES RESULTADOS EN LOS ECAES.

La comunidad académica de UniBoyacá felicita a los estudiantes que tuvieron un desempeño destacado en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES) realizados en noviembre del año 2004. En desarrollo de la política de estímulo a los mejores estudiantes, según el Acuerdo No. 002 del 17 de febrero de 2005 emanado del Consejo Directivo de UniBoyacá, el examen de grado fue asimilado al ECAES en el caso de los estudiantes que obtuvieron puntajes correspondientes al 75% del máximo alcanzado a nivel nacional. Los beneficiarios de esta disposición fueron:

## PROGRAMA DE ARQUITECTURA (Acuerdo N°. 009 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
7100018	VESGA LEÓN MARTÍN	111.9
7100516	SAAVEDRA LANCHEROS CAMILO	109.3
7100020	CORBA BARRETO MAURICIO	108.5
7100029	SALAMANCA ORCASITAS PAOLA	107.7
7102510	ROJAS WESNER RICARDO	107.1
7199011	NARANJO CUERVO LUIS EDUARDO	106.5
7100009	AVILA MARTINEZ PEDRO JOSÉ	106.0
7197518	SANDOVAL RODRIGUEZ JAMES	105.2
7198525	ESPITIA GONZALEZ FRANCISCO	104.9
7100005	ACERO CAMARGO ÓSCAR ANTONIO	104.1
7199009	DÍAZ PLAZAS DIANA MILENA	104.1
7100015	FIGUEROA LÓPEZ EDISON YOBANNI	104.1
7199013	PÉREZ CHAPARRO EDWIN FARLEY	104.0
7100520	PIRAGAUTA GÓMEZ LUIS ALEJANDRO	103.7
7198034	CARDENAS RINCÓN MARTHA ISABEL	103.5
7198519	RIANO MARTINEZ LUIS GONZALO	103.5
7199016	GARZÓN MORALES JUAN PABLO	103.4
7100003	RODRIGUEZ MENDOZA MAURICIO	103.1
7100024	CUSBA MORALES FRANK	102.1
7100002	MANOSALVA AMAYA JUAN MAURICIO	101.4
7199029	GONZÁLEZ CEPEDA HERNANDO	100.9
7100509	AVENDAÑO MORALES LEANDRO JOSÉ	100.8
7199034	PIRATOBA SARMIENTO ALCIDES	100.4
7198001	NÚÑEZ PERALTA YENNY CAROLINA	100.1
7100014	LÓPEZ PARRA DIEGO ARMANDO	99.6
7198526	RAMÍREZ SILVA HÉCTOR FABIO	99.6
7198531	VILLAMIL LANCHEROS MARYLUZ	99.6
7199027	LÓPEZ DUENAS EDWIN ALEXÁNDER	98.7
7199004	SÁNCHEZ CUEVAS HOLLMAN	98.2
7199001	MOJICA MOJICA HÉCTOR MIGUEL	97.9
7199019	RODRIGUEZ REYES SOFÍA	97.5
7199018	BALAGUERA PINZÓN DIEGO FERNANDO	97.0
7198041	GARCÍA CASTILLO ANA MAYILIN	96.0
7100008	GALVIS BOTIA SANDRA	95.6
7198508	MANOSALVA CASTANEDA JUAN JOSÉ	94.7
7199023	MARTINEZ AVELLA FREDY BUENAVENTURA	93.6

## PROGRAMA DE INGENIERÍA SANITARIA (Acuerdo N°. 005 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
5199001	ORTEGÓN GARCIA SEBASTIAN	113.9
5198012	CASTILLO SILVA MIGUEL ÁNGEL	112.7
5192530	RAMOS PINEROS CARLOS ARTURO	109.2
5199019	NINO SALAMANCA CRISTIAN GUILLERMO	108
5198516	AVELLA CUBIDES JUAN PABLO	108

## PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (Acuerdo N°. 006 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
5300530	GARCIA ACUNA DIEGO ANDRÉS	112.6
5399501	ÁVILA MARTINEZ ÓSCAR ANDRÉS	110.6

## PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA (Acuerdo N°. 004 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
1499509	BACCA CAICEDO CAROLINA MARGARITA	121.4
1400009	GONZÁLEZ ESPITIA WILLIAM LEANDRO	120.8
1498008	NINO LÓPEZ LUIS EDUARDO	115.5
1400504	MORENO ESPEJO NESTOR RAÚL	113.7
1400026	CRUZ PINTO ADRIANA HERSILIA	112.6
1400007	MORALES SOTO ANGÉLICA MARITZA	110.8
1400503	HIGUERA SACRISTÁN ADRIANA DEL PILAR	110.0
1400021	MORENO DURÁN JEANE DEYANIRA	108.4
1499523	CAMARGO ROSAS MARIA AMALIA	108.4
1400040	LOZANO GARCÍA JOSÉ NELSON	108.4
1499504	CAMPOS HERRERA NATALIA	106.6
1400018	MORALES BOHORQUEZ LADY YOHANA	106.0
1400508	PACHECO BAUTISTA FABIOLA AMPARO	106.0
1499008	VIVAS RODRIGUEZ SONIA ALEXANDRA	106.0
1400024	SEPULVEDA CORDÓN MAGDA LORENA	105.3
1498551	MENDIETA PASTRÁN PABLO ENRIQUE	105.3
1400501	PARDO ROBELTO LUISA FERNANDA	105.0
1496020	PORRAS NEIRA MARCELA	104.7
1400043	QUINTANA VANEGAS JUAN CARLOS	104.1
1498517	ALVARADO SÁNCHEZ CARLOS FERNANDO	104.0
1400023	ARANDA GONZÁLEZ GINA MARITZA	104.0

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Acuerdo N°. 003 del 17 de febrero de 2005)

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTAJE
1100001	GUTIERREZ AMAYA RAQUEL	123.9
1100029	GARCIA POSADA JULIO FRANCISCO	115.8
1100008	ABRIL CUEVAS CRISPULO SEGUNDO	112.4
1198024	RODRIGUEZ GÓMEZ WILMAN	110.7
1100019	QUINTERO ROJAS NIDIA ROCÍO	110.2

## PROGRAMA DE TERAPIA FÍSICA (Acuerdo N°. 007 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
6601505	CORTÉS CASTELBLANCO LISA MARIE	105.3

## PROGRAMA DE MEDICINA (Acuerdo N°. 008 del 17 de febrero de 2005)

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTAJE
6495570	BARRETO VALERO ÓSCAR	111.4
6499047	RODRIGUEZ TARAZONA RAMÓN	105.1
6499001	MENDOZA GARCÍA LADY	103.8
6499029	ROJAS HERRERA CHRISTIAN	103.2
6499517	HERNANDEZ CELY GEOVANNY	100.7
6499006	FONSECA CARDENAS JULIAN	99.5

## PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL (Acuerdo N°. 002 del 17 de febrero de 2005)

CODIGO	NOMBRE	PUNTAJE
3201004	COY TORRES DELCY CRISTINA	114.9
3201007	AGUDELO CELY MÓNICA ANDREA	107.8
3201003	CABRERA DELGADO MYRIAM YOHANA	107.2
3200010	CAMARGO MARTINEZ LEYDI JIMENA	106.7
3200026	GÓMEZ CEPEDA CLARA JULIANA	106.7
3201022	SOTO RAMIREZ CAROLINA	105.6
3200013	PARRA LOZANO DOLLY ESPERANZA	104.1

## PROGRAMA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (Acuerdo N°. 001 del 17 de febrero de 2005)

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTAJE
3199545	QUINTERO LIZARAZO ÓSCAR JULIO	125.0
3196569	LOZANO YANQUÉN MILTON	122.7
3199514	CANO ROJAS JAVIER FERNANDO	122.7
3100901	MEJIA MEJIA JOSÉ	118.7
3199065	BERNAL ÁVILA WILLIAM JAIME	112.9
3196597	OJEDA GÓMEZ SERGIO DE JESÚS	111.8
3199108	BEDOYA ZULUAGA IVÁN DARÍO	110.3
3199102	ÁNGEL GONZÁLEZ MIGUEL ANTONIO	110.3
3199075	CASTILBLANCO RINCÓN LUIS ARMANDO	109.8
3199043	BERNAL RAÚL ALFREDO	108.8
3199017	SÁNCHEZ GONZÁLEZ LUZ NIEVES	108.8
3194610	FONSECA NAUSAN FABIO	106.3
3100062	PERRILLA CÁRDENAS RUBÉN DARÍO	105.8
3100055	RIOS MORALES MARÍA NATALIA	105.8
3100528	SILVA ROJAS MARCO FIDEL	105.8
3199513	SALDAÑA RODRIGUEZ DILSON JAVIER	105.2
3199109	MALAGÓN SÁENZ NANCY LEONID	104.7
3100053	ROBERTO OCHOA ROSMIRA	104.2
3199003	BÁEZ MANRIQUE RAFAEL ANTONIO	104.2
3100021	VARGAS ROJAS CRISANTO	103.7
3100571	MOSUCA RAMIREZ JHON ALBEIRO	103.7
3196512	VARGAS GÓMEZ PEDRO HUMBERTO	103.2

## PROGRAMA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS (Acuerdo N°. 010 24 de Febrero de 2005)

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTAJE
3196572	RODRIGUEZ GARCÍA JAIME ALBERTO	118.1
3197580	LIZARAZO RINCÓN ROSA ELENA	111.8
3194558	RODRIGUEZ PARRA JOSÉ ANATOLIO	107.3
3197502	LIZARAZO SÁNCHEZ RUTH MARICELA	106.8
3196014	MORENO MELO DARLENY ZORAIDA	106.3
3195678	TOLOSA TOLOSA ÓSCAR ORLANDO	106.8
3197057	MOLANO VILLATE LUISA ADRIANA	104.7
3195690	VELASCO VARGAS CARLOS JULIO	104.2

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN EDUCATIVA - ITAE (BUCARAMANGA) (Acuerdo N°. 011 24 de febrero de 2005)

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTAJE
	ALFONSO JARAMILLO ALBERTO	110.2
	ANGULO MOYANO PEDRO ELIAS	116.3
	GÓMEZ GRANADOS CARLOS ENRIQUE	115.2
	GÓMEZ RUBIANO CARMEN DEL PILAR	111.3
	MORALES REYES KEITH	113.0
	OTERO FORERO JORGE ALBERTO	110.7